



REVISTA DE FILOSOFÍA

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

Nº103
2023 - 1
Enero - Marzo

Revista de Filosofía

Vol. 40, N°103, 2023-1, (Ene-Mar) pp. 148-166

Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

**Patrimonio cultural e identidad social como sustento de las
sociedades democráticas**

Cultural Heritage and Social Identity as Support for Democratic Societies

Azucena Arraiza Armestar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1420-4763>
Universidad Nacional de Frontera - Sullana – Perú
azuarraizar@gmail.com

Manuel-Jesús Sánchez-Chero

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1646-3037>
Universidad Nacional de Frontera - Sullana - Perú
msanchezch@unf.edu.pe

Nicole Anarella Sánchez-Miranda

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3193-9435>
Universidad de San Martín de Porres - Chiclayo – Perú
nicoleanarella@gmail.com

Jorge Luis Bringas Salvador

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2011-4964>
Universidad Alas Peruanas - Lima – Perú
j_bringas_s@doc.uap.edu.pe

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7563380>

Resumen

La investigación tiene el propósito de analizar la relación entre el patrimonio cultural y la identidad social como impulso de las sociedades democráticas; toda vez que suscita la vigencia de los derechos humanos ante las imposiciones totalitarias. En tal sentido, se efectúa un estudio de caso en el distrito de Miguel Checa. Las indagaciones se realizan desde enfoque mixto, usando la exploración descriptiva. Se establece la correlación entre libertad y responsabilidad de sí; requisito de las emancipaciones que legitiman la pluralidad de la condición humana, haber indispensable para conformar coexistencias justas. Por lo cual, insiste en la potestad colectiva de construir la memoria como manifestación de soberanía, siempre que esta enunciación detiene las exigencias enajenantes.

Palabras Clave: Patrimonio Cultural, Identidad Social, Derechos Humanos, Gobiernos Democráticos.

Recibido 12-09-2022 – Aceptado 07-12-2022

Abstract

The research has the purpose of analyzing the relationship between cultural heritage and social identity as a drive for democratic societies; every time it raises the validity of human rights in the face of totalitarian impositions. In this sense, a case study is carried out in the district of Miguel Checa. The inquiries are carried out from a mixed approach, using descriptive exploration. The correlation between freedom and self-responsibility is established; requirement of the emancipations that legitimize the plurality of the human condition, to be indispensable to conform just coexistences. Therefore, it insists on the collective power to build memory as a manifestation of sovereignty, provided that this enunciation stops alienating demands.

Keywords: Cultural Heritage, Social Identity, Human Rights, Democratic Governments.

Introducción

Desde hace cincuenta años, aproximadamente, el problema del patrimonio cultural y natural, adquiere relevancia ante las múltiples dificultades que las comunidades enfrentan. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) expresa en la convención del patrimonio mundial de 1972: “Verificando que el patrimonio cultural y natural están amenazados de destrucción y alteración; considerando el deterioro y la desaparición del patrimonio, provocando un catastrófico empobrecimiento del patrimonio en todas las comunidades del mundo.”¹

Por otra parte, Rion considera que justipreciar las propias tradiciones es esencial para que las comunidades conserven su identidad ante los muchos atentados alienantes que significa la imposición de una exclusiva cultura globalizada. Justamente, se trata de enfrentar los desarraigos provocados por la homogenización de los modos de ser por los compromisos que ante la propia cultura los individuos se deben. Se trata de defender las muchas tradiciones concomitantes a la variedad de modos humanos de ser, ante las nivelaciones que favorecen exclusivamente la compra y consumo de mercancías.² Así mismo, Theile expresa que el mundo está enfrentándose a nuevos problemas y desafíos que no son fáciles de solucionar, porque exige vencer los mecanismos alienantes que insisten en las bondades de nivelar las formas sociales, los modos de ser, aumentar el consumo de mercadería innecesaria y obsoleta como modo de realización individual.³

La defensa cultural debe considerar que “la lucha por el dominio cultural es un complemento importante a los dominios político y militar.”⁴ Asimismo, “la cultura involucra

¹ UNESCO (2006). *Textos Básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972*. 7, Francia. Place de Fontenoy. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-562-2.pdf> en abril de 2022., p. 34.

² RION, R. (2010). La Problemática de la Conservación del Patrimonio Intangible. *HER&MUS*, 2(3), pp. 78-82. Recuperado de: <https://doi.org/10.3390/su11216047> en julio.

³ THEILE, J. (2014). El Patrimonio Cultural, Rehén del Mundo Actual. *Disaster Relief Task Force*, pp. 1-5. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/118527> en abril de 2022.

⁴ RION, R. (2010). La Problemática de la Conservación del Patrimonio Intangible. *HER&MUS*, 2(3), pp. 78-82. Recuperado de: <https://doi.org/10.3390/su11216047> en julio., p. 12.

a diversas industrias y proyectos, como la evolución de las comunidades...el patrimonio y su brazo legislativo son instrumentos de planificación y desarrollo urbano."5 Quiere decir que la uniformidad que la mundialización de los gustos impulsa significa, siempre, mecanismos de control social que involucra el dominio político. Lejos está la alineación, entonces, de circunscribirse a beneficiar el aumento en la compra de mercancías; significa, toda vez, instaurar mecanismos de control poblacional.

Evidencia, abiertamente, que el proyecto de mercado actual, como hegemonía cultural, impulsa un único y exclusivo modelo ontológico y epistémico de ser y estar, siempre presente en la capacidad de compra. Como tal, es una aplanadora pujanza por nivelar a lo bajo todas las expresiones culturales. La imposición del modo unidimensional de los medios de comunicación busca, entre otras cosas, la homogenización de los gustos, con el fin de determinar los modos de consumos.⁶

En este sentido, la finalidad de esta investigación es básica, emplea perspectiva mixta; pues, utiliza recursos de los enfoques cuantitativos y cualitativos.⁷ Asimismo, según su alcance es correlacional porque mide la relación entre las variables de estudio; además, realiza una investigación transversal. El diseño es no experimental, transeccional y correlacional.⁸ La muestra está conformada por los pobladores que pertenecen a la PEA, del distrito de Miguel Checa, autoridades y personajes representativos de lugar; tal como se detalla a continuación:

Unidad de análisis	Población provincial	Población del distrito de Miguel Checa	PEA distrital	Muestra PEA distrital	Margen de error "e"
Pobladores	319 736	9 036	3 145	120 ^a	7
Autoridades Municipales					
distritales: Alcalde y Regidores	-	3	-	3	0
Director de la ACS	-	1	-	1	0
Teniente gobernadora	-	1	-	1	0
Poblador (testimonio)	-	1	-	1	0

Tabla 1. Población y muestra distrital

⁵ *Ibidem*.

⁶ ALMIDÓN ORTIZ, Carlos Alcides; VARGAS AQUILES, Jorge Amador; ROJAS BUJAICO, John Fredy. (2022). Educación Intercultural: el problema de la identidad latinoamericana visto desde las estéticas populares. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 39 (101)., pp. 393-405. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6781090> en julio de 2022., pp. 404-405.

⁷ HERNÁNDEZ, R; FERNÁNDEZ, C; BAPTISTA, P. (2014). *Metodología de la Investigación Científica*. McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

⁸ CARRASCO, S. (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. San Marcos. Perú., p. 74.

Nota. Elaboración propia basada en el INEI (2017)

Se utiliza la encuesta; como instrumento el cuestionario, el criterio de selección se basa en Hernández et al.⁹ El cuestionario aplica 20 preguntas que son de tipo cerradas, utilizando una escala ordinal y sus categorías de coherencia con la escala de Likert. La confiabilidad del cuestionario según la fórmula aplicada es Alfa de Crombach, arroja como resultado $0.704 \geq 0.5$; lo que significa que el instrumento es confiable. También, se emplea la técnica de entrevista y como herramienta la Guía de Entrevista para Autoridades, este material cuenta con 20 ítems; abarca dos variables y dimensiones, donde las preguntas son de tipo semi-estructurada. La legitimación del instrumento está a cargo de expertos (3 Validadores: un metodólogo y dos especialistas en turismo), quienes lo validan.

Según el enfoque cuantitativo en esta investigación, se recolecta información a través de un cuestionario. Primero, se realiza la depuración de los datos recolectados; a continuación se hace la codificación de todos los ítems; luego, se elabora la matriz de baremos tomando como base las variables las dimensiones de los indicadores. Posteriormente, se elabora base de datos (hoja de cálculo Excel); la cual es completada a partir de la tabla de baremos (codificación).¹⁰

A partir de esta información, se hace el análisis reflexivo por sujetos y dimensiones (reconstrucción); además, se procesa y analiza toda la información recolectada en una matriz de triangulación de las entrevistas y testimonio, según variables y dimensiones, amparados en Cisterna¹¹ y Restrepo et al.¹² A partir de las teorías gramaticales, se redactan las coincidencias y divergencias originándose con ayuda de la información cuantitativa la contrastación de las hipótesis (discusión de resultados); además, en forma emergente se redactan las consideraciones finales. En este sentido, la investigación se preocupa por establecer si existe relación entre el conocimiento de patrimonio cultural y la identidad social de los pobladores del distrito de Miguel Checa-Sullana.

Desarrollo

Contenidos humanos de las culturas

En el Perú, al valorar la relación de los espacios arqueológicos con la memoria, la identidad y el patrimonio cultural, se aprecia el peso e importancia de la tradición cultural que origina los múltiples modos de ser que conforman la sociedad. Frente a esto, las alienaciones contemporáneas se manifiestan en el poco interés por proteger y conservar el

⁹ HERNÁNDEZ, R; FERNÁNDEZ, C; BAPTISTA, P. (2014). *Metodología de la Investigación Científica*. McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ CISTERNA, F (2005). Categorización y Triangulación como Procesos de Validación del Conocimiento en Investigación Cualitativa. *Theoria*, 14(1), pp. 61-71. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107> en julio de 2022.

¹² RESTREPO, B; PUERTA, M; VALENCIA, A; PERDOMO, E; MORENO, L; HINCAPIÉ, Z; GÓMEZ, Y; ARANGO, C; MÉNDEZ, A. (2011). *Investigación-Acción Pedagógica*. Panamericana formas e impresos S.A. Medellín. Colombia.

legado cultural; es decir, con el fin de aumentar la uniformidad de los modos de ser, la tradición cultural se está depredando.¹³

Asimismo, la despreocupación del Estado se manifiesta en el poco o nulo interés por preservar el patrimonio cultural como basamento de las emancipaciones humanas. Por lo tanto, para que la desaparición de la tradición cultural no signifique la indefensión ante las alienaciones contemporáneas; es necesario involucrar a los pueblos para la solución del problema, sobre todo para la conservación de los sitios arqueológicos, que siempre son, expresión de identidad, historia; además, generadores de riqueza y desarrollo económico.

Destaca que el turismo está entre las principales actividades económicas del Perú, contribuye el 3.9 % al Producto Interno Bruto y origina más de 1.3 millones de empleos. Beneficia directamente a las comunidades y empodera la fuerza laboral femenina. Asimismo, ofrece trabajo a un millón y medio de personas aproximadamente.¹⁴ Destaca que “en el primer trimestre del 2019 la llegada de turistas internacionales ascendió a 1.463.499 turistas, lo que significa un crecimiento de 2.7% (39,064) turistas internacionales adicionales al período anterior.”¹⁵

Es importante caracterizar la situación actual del Perú, para ellos Castro menciona que, producto de la pandemia causada por COVID-19, “la poca afluencia turística, en el año 2020 disminuyó en un 70%; además, el descenso de los turistas internacionales es de 3 millones, es decir de 4,37 millones pasa a 1,31 millones de turistas.”¹⁶

Se valora el patrimonio cultural y ecológico desde el enfoque del desarrollo sostenible, como sustrato que permite la sobrevivencia de los valores humanos ante los atentados niveladores del mercado contemporáneo. En este sentido, la difusión y conservación del patrimonio cultural significa, siempre, mantener la diversidad de modos de ser que caracteriza lo humano.

Junto a esto, la justa valoración de los haberes culturales lejos está de ser un propósito extemporáneo, evento sin sentido. Significa la vigencia de los derechos humanos ante los cercos que les coloca los intereses egoístas que confluyen en el mercado. Pero, a su vez, representa oportunidad de crecimiento económico para las localidades y el país. Incremento humanizante, siempre que se acompaña con la subsistencia de la autenticidad cultural, rechazo de las imposiciones que intentan determinar las conductas humanas.¹⁷

En ese sentido, el MINCETUR en el Plan Estratégico Nacional de Turismo-2025, tiene como propósito “Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de

¹³ CAÑOLA, K. (2013). *Nuestra Identidad Está en Peligro*. Universidad de Piura. UDEP Hoy. Recuperado de: <http://udep.edu.pe/hoy/2013/nuestra-identidad-esta-en-peligro/> en abril de 2022.

¹⁴ MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (2018). *Manual para la Elaboración y Actualización del Inventario de Recursos Turísticos*. Primera edición. MINCETUR

¹⁵ ANDINA, (2019). *Informe del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*. Agencia Peruana de Noticias. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-turismo-receptivo-el-peru-crecio-27-primer-cuatrimestre-753261.aspx> en febrero de 2021., 17.

¹⁶ CASTRO, J. C (2020). *Perú: Impacto del Covid-19 en el Sector Turismo al Primer Semestre de 2020*. Informe. Página web de Noticias de Turismo y Viajes. Recuperado de: <https://www.turiweb.pe/peru-impacto-del-covid-19-en-el-sector-turismo-al-primer-semester-de-2020-informe/> en diciembre de 2021., p. 27.

¹⁷ CANTÚ, P. C. (2018). *Desarrollo Sustentable: Cultura, Patrimonio Cultural y Natural. México Turismo y Sociedad*, 23., pp. 25-40. Recuperado de: <https://doi.org/10.18601/01207555.n23.01> en junio de 2022.

calidad y seguro.”¹⁸ Para tal fin, es importante, la cooperación activa de los involucrados en el turismo; amerita, ofrecer al turistas experiencias recreativas, acompañadas por estrategias de aprendizaje cultural; involucra conocer que los seres humanos responden a realidades socioculturales concretas, que estas expresan la libertad en medio de los compromisos sociales.

Significa estar consciente que la emancipación individual pasa por el bienestar de las formas de confluencia humana. Subraya, que el turismo es mecanismo de entretenimiento y distracción, claro está; pero lejos está de significar ocio como correlato de las alienaciones actuales. Subraya que el turismo es también estrategia de emancipación, toda vez que sirve para hacer consciente a los seres humanos de los muchos compromisos que tiene con la comunidad a la que se debe; recursos y estrategias que dignifican la vida que se comparte.

Se consideran los estudios de Mihajlovic que busca “probar que la Unión Europea tiene una oportunidad de fortalecer su identidad cultural a través de un enfoque integrado del patrimonio cultural.”¹⁹ La investigadora demuestra la interrelación entre valoración patrimonial y apreciación cultural.

Mondragón tiene el propósito de “identificar el nivel de conservación del patrimonio cultural tangible desde la perspectiva del poblador en el distrito de Ancón, Lima.”²⁰ La metodología aplicada es de tipo descriptivo transversal, con un diseño no experimental y un enfoque cuantitativo. El instrumento de recolección de datos es el cuestionario; siendo aplicado a personas entre 18 a 60 años de edad con una muestra de 377 pobladores del distrito de Ancón. Además, concluye que las autoridades del distrito de Ancón no realizan una adecuada preservación de los bienes culturales tangibles; pues, se nota la poca disposición de ejecutar planes de trabajo que ayuden a la conservación del patrimonio cultural, evitando el deterioro y desaparición.

Mendoza tiene como propósito “determinar la relación entre la identidad cultural y la restauración del patrimonio cultural inmueble del Centro Histórico de Trujillo.”²¹ Emplea una investigación de tipo correlacional causal, no experimental y transversal. La población considerada son 204 monumentos históricos y la muestra de 133 Casonas del Centro Histórico de Trujillo. Para coleccionar la información utiliza como instrumento dos cuestionarios; al ser validados el resultado de la prueba de confiabilidad es 0,863 y de 0,630.

¹⁸ MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO. (2016). *Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025*. MINCETUR. Recuperado de: https://www.mincetur.gob.pe/wpcontent/uploads/documentos/turismo/documentosPENTUR/PENTUR_Final_JULIO2_016.pdf en abril de 2022., p. 24.

¹⁹ MIHAJLOVIC, N. (2015). *El Papel del Patrimonio Cultural en la Creación de la Identidad Europea*. Unidos en la diversidad o más diversos que unidos. Tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10016/22938> en abril de 2022., p. 21.

²⁰ MONDRAGÓN, D. E. (2018). *Conservación del Patrimonio Cultural Tangible desde la Perspectiva del Poblador en el Distrito de Ancón*. Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/34771> en julio de 2022., p. 21.

²¹ MENDOZA, V. (2019). *Identidad Cultural y su Relación con la Restauración del Patrimonio Cultural Inmueble del Centro Histórico de Trujillo*. Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38122> en mayo de 2022., p. 29.

Concluye que el patrimonio cultural de la identidad se relaciona significativamente con la restauración del patrimonio cultural de inmueble del Centro Histórico de Trujillo.

Ríos se propone “determinar de qué manera se desarrolla la gestión turística municipal en la subgerencia de turismo de la municipalidad de Chepén.”²² La investigación es de tipo descriptivo, la muestra es 381 pobladores, con personas de 19 a 45 años de edad; utiliza un muestreo no probabilístico. Indaga sobre los planes ejecutados en el área de turismo de la Municipal en la subgerencia de Turismo de la Municipalidad de Chepén. Demuestra que se ejecutó un Plan de Desarrollo Concertado con interés turístico. Sin embargo, debido a la carencia de estrategias y financiamiento, esta ejecución tiene alcance restringido. Concluye que la mayoría de los pobladores desconocen que existe un área turística en el sector; lo cual permite prever que a futuro se afectará la identidad cultural.

Tristán tiene el objetivo de “proponer un circuito turístico como alternativa de desarrollo del turismo cultural en la zona monumental de la ciudad de Piura.”²³ Esta investigación de tipo cualitativa trabaja con una muestra de 114 pobladores y 61 turistas; el instrumento utilizado es el cuestionario. Concluye que los atractivos turísticos más importantes que tiene la zona monumental de Piura, son las casonas y casas históricas. Además, demuestra que hay preferencia por visitar la localidad de Piura; esto genera oportunidad al diversificar la oferta turística. El conocimiento del patrimonio cultural y natural, implica al poblador conocer que:

Los monumentos naturales, las formaciones geológicas y fisiográficas, las zonas del hábitat de especies animales y vegetales, los lugares o zonas naturales estrictamente delimitadas, que tienen un valor especial por la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.²⁴

Destaca que en Latinoamérica el patrimonio cultural cuenta con una gran diversidad, de manera que forma un auténtico *mosaico cultural*. El legado histórico que conservan las distintas naciones son “las características de su población, sus usos, costumbres, las diferentes grupos étnicos y sus manifestaciones culturales; permiten diferenciar tres Latinoamérica distintas, cada una de ellas con rasgos propios, que bien podrían reconocerse como: Indoamérica, Euroamérica y afroamérica.”²⁵

En el Perú, Según el Ministerio de Cultura el patrimonio cultural está conformado por “todos los bienes materiales e inmateriales que, por su valor histórico, arqueológico, artístico, arquitectónico, paleontológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico tienen una importancia relevante para la identidad y permanencia de la nación a

²² RÍOS, K. (2017). *Gestión Turística Municipal en la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad de Chepén*. Tesis de licenciamiento. Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/10020> en mayo de 2022., p. 31.

²³ TRISTÁN, C. (2017). *Propuesta de un Circuito Turístico como una Alternativa de Desarrollo del Turismo Cultural en la Zona Monumental de la Ciudad de Piura*. Tesis de licenciatura. Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/16745> en febrero de 2022., p. 47.

²⁴ MINISTERIO DE CULTURA. (2015). *Manual ¿Qué es el Patrimonio?* Recuperado de: <https://cutt.ly/1zq4bY5> en junio de 2022., p. 54.

²⁵ ACERENZA, M. (2012). *Conceptualización, Origen y Evolución del Turismo*. Segunda edición. Trillas. México., p. 109.

través del tiempo.”²⁶ Consecuentemente, el patrimonio debe ser conservado, protegido y defendido; para servir de sustrato cultural a las futuras generaciones.

Para la Real Academia Española el patrimonio cultural es “el conjunto de bienes de una nación acumuladas a través de los tiempos, tomando diferentes acepciones, en el aspecto artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación.”²⁷ Junto a esto, para el Ministerio de Cultura el patrimonio es “la herencia de bienes materiales e inmateriales heredados; son los bienes que ayudan a forjar una identidad como país permitiendo saber quiénes somos y de dónde venimos, logrando de esta manera un mejor desarrollo social y cultural.”²⁸ En consecuencia, se considera como un derecho y una obligación para las personas esta herencia; frente a ella se debe actuar con responsabilidad, cuidando, protegiendo y resguardando el patrimonio de las lesiones que los descuidos conllevan.

Asimismo, García y Rivas consideran a los patrimonios elementos culturales y naturales; englobando, paisajes, zonas históricas, edificaciones, tradiciones, saberes y experiencias.²⁹ Además, mencionan que el patrimonio, es también todo aquello que se crea en el presente; pues, para las generaciones futuras serán importante legado cultural; por lo tanto, la responsabilidad cultural que las sociedades se deben se convierte en suma de acciones emancipadoras a lo largo del tiempo.

Para Querejazu el patrimonio "es un valor para los pueblos de la memoria heredada.”³⁰ Paralelamente define el haber cultural como “una percepción antigua, de una obra arquitectónica, de obras artísticas de pinturas, esculturas reservadas en museos, como cosas pasadas que muchas veces estaban destinadas a las clases aristocráticas, como algo de todos y heredado.”³¹ En épocas críticas es importante su valor significativo; ya que el patrimonio cultural actúa como contención de las imposiciones uniformadoras de las conductas que los totalitarismos impulsan.

Además, sostiene que el patrimonio cultural no sólo se refiere a las riquezas materiales de los pueblos; involucra la importancia de los hechos pasados que permanecen en la memoria de los pobladores, conformando parte del patrimonio inmaterial e intangible. Por lo tanto, los hechos intangibles se consideran parte importante del patrimonio debido a su valor cultural para el presente.

²⁶ MINISTERIO DE CULTURA. (2015). *Manual ¿Qué es el Patrimonio?* Recuperado de: <https://cutt.ly/1zq4bY5> en junio de 2022., p. 36.

²⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014). *Definición Patrimonio*. Diccionario de la lengua española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/patrimonio?m=form> en mayo de 2022., p. 2.

²⁸ MINISTERIO DE CULTURA. (2015). *Manual ¿Qué es el Patrimonio?* Recuperado de: <https://cutt.ly/1zq4bY5> en junio de 2022., p. 13.

²⁹ GARCÍA, A; RIVAS, N. (2007). *Usos Turísticos del Patrimonio Industrial Ferroviario en la Ciudad de Puebla*. México. Recuperado de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/garcia_g_da/#top en mayo de 2022., p. 16.

³⁰ QUEREJAZU, P. (2003). *La Apropiación Social del Patrimonio. Antecedentes y Contexto Histórico. Patrimonio cultural y turismo cuadernos*, 20., pp. 41-54. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf20/articulo2.pdf> en mayo de 2022., p. 47.

³¹ *Ibíd.*, p. 51.

En cuanto a los recursos turísticos, MINCETUR (2018) establece la Ley General del Turismo N°29408; en ella indica que los elementos de la naturaleza, que tienen riqueza arqueológica, son bienes históricos materiales o inmateriales de valor, tradición; por lo cual, conforman bienes socioculturales y turísticos. Se considera como recurso cultural a un bien natural, cultural y humano, tangible o intangible; que debido a sus particularidades poseen alto valor turístico capaz de suscitar el interés a los visitantes. Arnandis afirma como recurso: “A la abstracción que refleja una valoración humana en relación a una función, que alcanza una perspectiva claramente funcional de los deseos, capacidades del ser humano.”³²

Además, Navarro expresa que los recursos turísticos “son bienes naturales, culturales y humanos, materiales e inmateriales, muebles e inmuebles) con características relevantes.”³³ Se agregará que Marrero define los recursos turísticos como el “Conjunto de bienes y servicios que, por medio de la actividad del individuo y de los medios con los que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda.”³⁴

Concomitante, la dimensión de gestión turística para Navarro involucra “la suma y diversidad de acciones públicas y/o privadas frecuentes, facultados para legislar, certificar la calidad; fiscalizar empresas turísticas; investigación, planificación; difusión y mercadeo; estas acciones deben estar acompañadas de capacitación y concientización.”³⁵ Con relación a la gestión pública en el aspecto turístico, Velasco manifiesta que es un proceso de observación, investigación y propuesta que permite mejorar la gestión para las diferentes organizaciones gubernamentales en el sector turismo.³⁶

Así mismo, el autor indica que actualmente las organizaciones públicas se renuevan puesto a que adicionan el compromiso de servir a las sociedades, coordinando acciones en las comunidades; no obstante, es “poco factible adoptar al sector público filosofías y métodos de gestión desarrolladas en el sector privado.”³⁷ Cabe indicar que “las estrategias que dan buenos resultados en las instituciones privadas no pueden ser aplicadas en las instituciones públicas puesto que, primero se debe entender el contexto gubernamental.”³⁸ Respecto a la variable identidad, Rodríguez y Carrasco indican:

Son factores endógenos, atributos que caracterizan al sujeto o a la colectividad; por lo que estos factores están presentes frente a un "los otros",

³² ARNANDIS, R. (2018). ¿Qué es un Recurso Turístico? Un análisis Delphi a la Academia Hispana. *Cuadernos de Turismo*. 43., pp. 39-68. Recuperado de: <https://doi.org/10.6018/turismo.43.02> en marzo de 2022., p. 43.

³³ NAVARRO, D. (2015). Recursos Turísticos y Atractivos Turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, 35., pp. 335-357. Recuperado de: <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221641> en mayo de 2022., p. 344.

³⁴ MARRERO, J. (2016). Glosario de Términos Hoteleros, Turísticos y Relacionados. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.hosteltur.com/files/web/templates/term/wiki_tur.pdf en enero de 2021., p. 27.

³⁵ NAVARRO, D. (2015). Recursos Turísticos y Atractivos Turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, 35., pp. 335-357. Recuperado de: <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221641> en mayo de 2022., p. 343.

³⁶ VELASCO, M. (2016). Entre el Poder y la Racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. *PASOS*, 14(3)., pp. 577-594. Recuperado de: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.038> en julio de 2022.

³⁷ *Ibíd.*, p. 590.

³⁸ *Ibíd.*

uno es condición del otro y las apreciaciones de este "otro" son significativas marcando las diferencias.³⁹

Bajo esta circunstancia, la identidad es un razonamiento, justificación y discurso cultural de las comunidades sobre sí. En este sentido, Cánoves et al., definen a la identidad como: “Un sentido social de pertenencia de un pueblo, a los contextos de entorno social y colectivo de un conjunto de significados formando una identidad estratégica basada en la singularidad, de autenticidad y de calidad.”⁴⁰

Los activos territoriales de la identidad son: “móviles quienes funcionan como líneas de difusión y fijos que operan como modos de atracción del territorio; su valor afectivo, depende de la capacidad de innovación de los pueblos.”⁴¹ Aquí, es menester mencionar a Montes al afirmar que cada ser humano, desea “conocer su propia identidad”, “saber quién es,”⁴² tener una imagen general de sí. Se subraya, entonces, que el desinterés cultural contribuye a la desintegración moral, política y social de las comunidades.

La cultural como vigencia de los derechos humanos

Los análisis parten de considerar los siguientes datos:

Nivel	Variable: conocimiento del patrimonio cultural y natural							
	Dimensión: recursos turísticos						Dimensión: gestión turística	
	Indicador: material		Indicador: inmaterial		Indicador: natural		Indicador: participación activa de las autoridades locales.	
	ni	%	ni	%	ni	%	ni	%
Excelente	6	5.0	12	10.0	7	5.8	0	0.0
Buena	52	43.3	47	39.2	39	32.5	18	15.0
Regular	50	41.7	43	35.8	51	42.5	42	35.0
Deficiente	12	10.0	18	15.0	23	19.2	60	50.0
Total	120	100.0	120	100.0	120	100.0	120	100.0

Tabla 2. Variable: Conocimiento del patrimonio cultural y natural por dimensiones e indicadores

Nota. Bases de datos pobladores

³⁹ RODRÍGUEZ, L; CARRASCO, B. (2016). Lugares con Sentido, Identidad y Teoría Urbana: el caso de las ciudades de Concepción y Talca. *Revista de Geografía Norte Grande*, 64., pp. 167- 186. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000200011> en mayo de 2022., p. 169.

⁴⁰ CÁNOVES, G; VILLARINO, M; BLANCO, A; DE UÑA, E; ESPEJO, C. (2014). Turismo de Interior Renovarse o Morir. Estrategias y productos en Catalunya, Galicia y Murcia. *Pasos*, 13(5). 1283-1285. Recuperado de: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.088> en abril de 2022., p. 1284.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 1285.

⁴² MONTES, R. (2010). Ensayo Sobre la Identidad. *Revista Digital Eduinnova*, 25., pp. 139-145. Recuperado de: <http://www.eduinnova.es/oct2010/oct19.pdf> en junio de 2022., p. 143.

Se aprecia que los pobladores evalúan al indicador material de la dimensión recursos turísticos como bueno y regular, 43.3% y 41.7% respectivamente. La tendencia es buena; de igual manera, califican al indicador inmaterial como bueno y regular, 39.2% y 35.8% respectivamente; siendo la tendencia a bueno, respecto a indicador natural lo calificaron como regular y bueno, 42.5% y 32.5% respectivamente siendo la tendencia a bueno. En la tabla se encuentran los resultados de la dimensión gestión turística con su indicador participación activa de las autoridades locales. Los pobladores la califican como deficiente y regular, 50.0% y 35.0%.

Variable: identidad				
Nivel	Dimensión: manifestaciones culturales			
	Indicador: expresiones culturales		Indicador: costumbres y tradiciones	
	ni	%	ni	%
Excelente	13	10.8	26	21.7
Buena	39	32.5	35	29.2
Regular	58	48.3	42	35.0
Deficiente	10	8.3	17	14.1
Total	120	100.0	120	100.0

Tabla 3. Variable: Identidad por dimensión e indicadores

Nota. Bases de datos pobladores

Análisis:

En la tabla anterior se aprecia que los pobladores califican al indicador expresiones culturales de la dimensión manifestaciones culturales como regular y bueno, 48.3% y 32.5% respectivamente, con tendencia hacia un nivel bueno. Por otra parte, respecto al indicador costumbres y tradiciones lo califican como regular y bueno 35.0% y 29.2% relativamente, siendo la tendencia a bueno.

Nivel de identidad	Nivel del conocimiento del patrimonio cultural y natural									
	Excelente		Buena		Regular		Deficiente		Total	
	ni	%	ni	%	ni	%	ni	%	ni	%
Excelente	0	0.0	10	8.3	4	3.3	1	0.8	15	12.4
Buena	3	2.5	20	16.6	28	23.3	1	0.8	52	43.2
Regular	1	0.8	11	9.2	31	25.8	4	3.3	47	39.1
Deficiente	0	0.0	0	0.0	5	4.2	1	0.8	6	5.0
Total	4	3.3	41	34.2	68	56.5	7	5.8	120	100.0

Tabla 4. Relación entre el nivel del conocimiento del patrimonio cultural y natural y el nivel de la identidad

Nota. Bases de datos pobladores

La tabla anterior muestra los resultados de la relación entre los niveles de variable conocimiento del patrimonio cultural y natural con los niveles de la variable identidad. Encontrándose que los pobladores califican esta variable en los niveles regular y bueno, 56.5% y 34.2% correspondientemente, con una inclinación hacia un nivel bueno. Además, verificando la variable identidad los pobladores señalan un nivel bueno y regular, 43.3% y 39.2% respectivamente, siendo su inclinación hacia el nivel bueno. Por todo esto, se certifica que existe relación entre ambas variables.

Conocimiento del Patrimonio, cultural y Natural	Identidad		
	Coefficiente de correlación de Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	Significancia
	0.226	0.013	P<0.05 (Es significativa)

Tabla 5. Relación entre el conocimiento del patrimonio cultural y natural, y la identidad en los pobladores del distrito de Miguel Checa

Nota. Base de datos pobladores, aplicación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman

La tabla anterior destaca la relación entre el conocimiento del patrimonio cultural y natural y la identidad en los pobladores del distrito de Miguel Checa. Se encuentra que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es bajo, siendo $Rho=0.226$, la variable conocimiento del patrimonio cultural y natural, explica en un 22.6% a la variable identidad. Y el nivel de significancia es $Sig = 0.013 < 0.05$ (Es significativa). Por lo tanto, existe relación entre ambas variables. En virtud a estos hallazgos la hipótesis de investigación es probada. Con la finalidad de determinar la relación que existe entre los recursos turísticos y la identidad en los pobladores se mide:

Manifestaciones culturales	Recursos turísticos									
	Excelente		Buena		Regular		Deficiente		Total	
	ni	%	ni	%	ni	%	ni	%	ni	%
Excelente	1	0.8	10	8.3	4	3.3	0	0.0	15	12.5
Buena	12	10.0	23	19.2	15	12.5	2	1.6	52	43.3
Regular	5	4.2	22	18.3	18	15	2	1.6	47	39.2
Deficiente	0	0.0	3	2.5	3	2.5	0	0.0	6	5.0
Total	18	15.0	58	48.3	40	33.3	4	3.3	120	100.0

Tabla 6. Niveles de la dimensión recursos turísticos versus niveles de la de la dimensión manifestaciones culturales

Nota. Bases de datos pobladores

En la tabla anterior se aprecia que los pobladores califican la dimensión recursos turísticos como buena y regular, 48.3% y 33.3% respectivamente, siendo la tendencia hacia un nivel bueno. Además, se observa que los pobladores califican a la variable identidad como buena y regular, 43.3% y 39.2% relativamente, con una tendencia hacia el nivel bueno. Por lo expuesto, se certifica que existe relación entre la dimensión recursos turísticos y la variable identidad.

Recursos turísticos	Identidad		
	Coefficiente de correlación de Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	Significancia
	0.148	0.106	P>0.05 (No es significativa)

Tabla 7. Relación entre los recursos turísticos y la identidad en los pobladores del distrito de Miguel Checa

Nota. Base de datos pobladores, aplicación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman

Al considerar la tabla 7 se aprecia que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es bajo, siendo $Rho=0.148$, la dimensión recursos turísticos, solo explica en un 14.8% a la variable identidad; el nivel de significancia es $Sig= 0.106 > 0.05$ (no es significativa). En consecuencia, no existe relación entre la dimensión recursos turísticos y la variable identidad. Con la finalidad de determinar la relación que existe entre la gestión turística y la identidad en los pobladores se elabora la siguiente tabla:

Variable identidad	Gestión turística									
	Excelente		Buena		Regular		Deficiente		Total	
	ni	%	ni	%	ni	%	ni	%	ni	%
Excelente	0	0.0	2	1.6	9	7.5	4	3.3	15	12.5
Buena	0	0.0	14	11.7	15	12.5	23	19.2	52	43.3
Regular	0	0.0	2	1.6	17	14.2	28	23.3	47	39.2
Deficiente	0	0.0	0	0.0	1	0.8	5	4.2	6	5.0

Total	0	0.0	18	15.0	42	35.0	60	50.0	120	100.0
-------	---	-----	----	------	----	------	----	------	-----	-------

Tabla 8. Niveles de la dimensión gestión turística versus niveles de la de la variable identidad

Nota. Bases de datos pobladores

Se aprecia que los pobladores califican la dimensión gestión turística en un nivel deficiente y regular, 50.0% y 35.0%, respectivamente, con una tendencia hacia el nivel deficiente. Mientras tanto en la variable identidad (manifestaciones culturales) los pobladores la califican como buena y regular, 43.3% y 39.2% relativamente, con una tendencia hacia un nivel bueno. En consecuencia, no existe relación en ambas dimensiones.

		Identidad		
Gestión turística	Coefficiente de correlación Rho Spearman	de de de	Sig. (bilateral)	Significancia
	0.234		0.010	P<0.05 (Es significativa)

Tabla 9. Relación entre la gestión turística, y la identidad en los pobladores del distrito de Miguel Checa

Nota. Base de datos pobladores, aplicación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman

Al examinar la tabla anterior se halla que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es bajo, siendo $Rho=0.234$, la dimensión gestión turística solo explica en un 23.4% a la variable identidad. El nivel de significancia es $Sig=0.01<0.05$ (es significativa). Con estos resultados estadísticos, basados sólo en el estadígrafo no paramétrico de Spearman, se infiere que existe relación entre la dimensión gestión turística y la variable identidad.

Al analizar las tablas 4 y 5 se observa que los pobladores califican a la variable conocimiento del patrimonio cultural y natural en los niveles regular y bueno, 56.5% y 34.2% correspondientemente, con inclinación hacia un nivel bueno. Además, verificando la variable identidad, los pobladores la califican en un nivel bueno y regular, 43.3% y 39.2% respectivamente, siendo su inclinación hacia el nivel bueno. Por lo tanto, se afirma que existe relación entre ambas variables. Asimismo, se halla que el coeficiente de correlación de Spearman, su nivel de significancia es $Sig=0.013 <0.05$ (Es significativa).

Es más, en la indagación cualitativa, los regidores expresan que se organizan ferias gastronómicas, festivales de danzas, talleres culturales y deportivos con participación activa de la UNF; estas actividades tienen el objetivo de difundir el patrimonio cultural. Además, se mejoran las vías de acceso que benefician considerablemente la actividad agropecuaria y

el turismo. Así mismo, se reconoce la labor académica de Rosa Elena “Chalena” Vásquez Rodríguez reconocida figura de la Musicología nacional.

Los resultados anteriores son acordes a lo considerado por el Ministerio de la Cultura del Perú quien define al patrimonio como la herencia de bienes materiales e inmateriales que los ancestros legan.⁴³ Por otro lado, Rodríguez y Carrasco indican que la identidad es el conjunto de factores endógenos que caracterizan a un individuo o a una comunidad.⁴⁴

En contraste con los resultados obtenidos por Mihajlovic quien comprueba la existencia de una identidad supranacional, lo cual le permite afirmar que esta “no-unidad” entre la identidad y el patrimonio cultural, con el tiempo disminuye y se suscita un proceso de integración más profundo, que incluye un sentido de pertenencia común, en cuanto a identidad se refiere.⁴⁵ Se agrega que los resultados de Mendoza avalan los obtenidos en la presente investigación; comprueban que existe relación entre el patrimonio de la identidad y la restauración del patrimonio cultural inmueble del Centro Histórico de Trujillo.⁴⁶

Analizando las tablas 6 y 7 se aprecia que los pobladores califican la dimensión recursos turísticos como buena y regular, 48.3% y 33.3% respectivamente, siendo la tendencia hacia un nivel bueno. Además, se observa que los pobladores califican a la variable identidad como buena y regular, 43.3% y 39.2% relativamente, con una tendencia hacia el nivel bueno. Por lo expuesto anteriormente se certifica que existe relación entre la dimensión recursos turísticos y la variable identidad.⁴⁷

Así mismo, se encuentra que el coeficiente de correlación de Spearman, su nivel de significancia es $\text{Sig} = 0.106 > 0.05$ (no es significativa). A los resultados anteriores hay que agregar lo expresado por el Alcalde, los Regidores, el Director de la ACS y la Teniente Gobernadora, quienes manifiestan que la Casa Hacienda de Sojo; considerada por MINCETUR como recurso turístico con categoría: 2 manifestaciones culturales; tipo: arquitectura y espacios urbanos; subtipo: casa de valor arquitectónico; jerarquía: 2), junto a la Huaca la Mariposa y por otro lado el Cristo de la Tinaja son recursos privados, y las normas no permiten hacer una inversión en ellos.

Situación contraria a lo que estipula la Constitución Política del Perú, en el artículo 21° quien establece que: “Todos los recursos que son considerados patrimonio cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública, están

⁴³ MINISTERIO DE CULTURA. (2015). *Manual ¿Qué es el Patrimonio?* Recuperado de: <https://cutt.ly/1zq4bY5> en junio de 2022.

⁴⁴ RODRÍGUEZ, L; CARRASCO, B. (2016). Lugares con Sentido, Identidad y Teoría Urbana: el caso de las ciudades de Concepción y Talca. *Revista de Geografía Norte Grande*, 64., pp. 167- 186. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000200011> en mayo de 2022.

⁴⁵ MIHAJLOVIC, N. (2015). *El Papel del Patrimonio Cultural en la Creación de la Identidad Europea*. Unidos en la diversidad o más diversos que unidos. Tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10016/22938> en abril de 2022.

⁴⁶ MENDOZA, V. (2019). *Identidad Cultural y su Relación con la Restauración del Patrimonio Cultural Inmueble del Centro Histórico de Trujillo*. Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://repositorio.ucv.pe/handle/20.500.12692/38122> en mayo de 2022.

⁴⁷ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1553/ en mayo de 2022.

protegidos por el Estado.”⁴⁸ Es decir, la norma no se aplica al privar la protección del bien privado sobre el bienestar público. Situación que caracteriza las sociedades egoístas; pues, contrario, las sociedades solidarias se sustentan en la vigencia del bienestar común sobre los intereses privados. Acusa esto, la desprotección de las comunidades cuando el marco jurídico en nombre de los derechos individuales sacrifica el bienestar general; falencia que limita toda posibilidad de vida democrática.

Los resultados son acordes a lo considerado por Marrero quien define a los recursos turísticos como el “conjunto de los bienes y servicios que, por medio de la actividad del hombre hacen posible la actividad turística y satisfacen las demandas;”⁴⁹ como es el caso de la Casa Hacienda de Sojo, Cristo de la Tinaja y la Huaca la Mariposa. Por otro lado, Rodríguez y Carrasco indican que la identidad es el conjunto de los factores endógenos que caracteriza a un individuo o a una comunidad;⁵⁰ afirmación que limita el fortalecimiento cultural de los pobladores del distrito de Miguel Checa.

Asimismo, al analizar los resultados obtenidos por el estudio de Ríos, se concluye que la mayoría de los pobladores demuestran baja identidad cultural; pues, desconocen los valores sociales propios; que estos los define individual y colectivamente, haberes al servicio de validar la pluralidad de la condición humana frente a las nivelaciones enajenantes de la hegemonía del mercado contemporánea. A su vez, la exposición de lo propio más allá de ser venta folclórica de los haberes culturales, es representación de lo propio en el escenario mundial; defensa siempre de autonomía y validación de sí.⁵¹

Por otra parte, al examinar los resultados obtenidos por Tristán se encuentra que existe coincidencia con los resultados de este estudio; pues, el investigador concluye que los atractivos turísticos más importantes que tiene la zona monumental de la localidad de Piura representan la identidad cultural de la localidad; además, se comprueba un relativo interés de los turistas por conocer los recursos turísticos de Piura.⁵²

Seguidamente, se aprecia que los pobladores califican a la dimensión gestión turística en un nivel deficiente y regular, 50.0% y 35.0%, respectivamente, con una tendencia hacia el nivel deficiente; junto a esto, la variable identidad (manifestaciones culturales) los pobladores la calificaron como buena y regular, 43.3% y 39.2% relativamente, con una tendencia hacia un nivel bueno. En consecuencia, no existe relación en ambas dimensiones.

⁴⁸ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ. (1993). Texto Constitucional del Estado. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res17.pdf en julio de 2022., p. 19.

⁴⁹ MARRERO, J. (2016). Glosario de Términos Hoteleros, Turísticos y Relacionados. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.hosteltur.com/files/web/templates/term/wiki_tur.pdf en enero de 2021., p. 35.

⁵⁰ RODRÍGUEZ, L; CARRASCO, B. (2016). Lugares con Sentido, Identidad y Teoría Urbana: el caso de las ciudades de Concepción y Talca. *Revista de Geografía Norte Grande*, 64., pp. 167- 186. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000200011> en mayo de 2022., p. 184.

⁵¹ RÍOS, K. (2017). *Gestión Turística Municipal en la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad de Chepén*. Tesis de licenciamento. Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/10020> en mayo de 2022.

⁵² TRISTÁN, C. (2017). Propuesta de un Circuito Turístico como una Alternativa de Desarrollo del Turismo Cultural en la Zona Monumental de la Ciudad de Piura. Tesis de licenciatura. Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/16745> en febrero de 2022.

Asimismo, al observar la relación entre la gestión turística y la identidad en los pobladores del distrito de Miguel Checa, se descubre que el coeficiente de correlación de Spearman, el nivel de significancia es $\text{Sig}=0.01 < 0.05$ (es significativa). Es más, en la indagación cualitativa, los regidores mencionan el tema de “Chalena” Vásquez y la gastronomía puesto que, Jibito y Sojo son reconocidos por sus platos típicos. De igual manera, las autoridades ediles buscan implementar una ruta gastronómica uniendo Jibito y Sojo.

Los resultados anteriores son acordes a lo considerado por Navarro quien afirma que la gestión turística involucra una variedad de acciones públicas y privadas: fiscalizar legislar, certificar; compañías turísticas; investigación, planificación, difusión y mercadeo; estas prácticas deben estar acompañadas de capacitación y concientización para el fomento de las inversiones turísticas.⁵³ Por consiguiente, Cánoves et al., explican que la identidad es el sentido social de pertenencia de un pueblo; una red de significados formando una identidad estratégica basada en términos de singularidad, de autenticidad y de calidad; la investigación se vincula con los resultados de este estudio.⁵⁴

Así mismo, existe coherencia con los resultados obtenidos por Mondragón quien señala que las autoridades del distrito de Ancón no realizan una adecuada gestión del patrimonio cultural; pues, se nota poco interés en ejecutar proyectos que ayuden a la preservación de los recursos culturales.⁵⁵ Por lo anterior, se concluye que existe relación entre la gestión turística y variable identidad cultural de las comunidades.⁵⁶

Consideraciones finales

Uno de los razonamientos que impulsan los estudios de los espacios culturales es que de la valoración de estos depende la significación que los seres humanos en conjunto hacen de sí. Resalta que son las dinámicas de las confluencias humanas las que determinan el rescate de la memoria. Entonces, la memoria cultural depende de las significaciones que hoy se hace de lo sucedido. Quiere decir que dependiendo de las características socioculturales contemporáneas se dictamina qué recordar y cómo hacerlo; suceso relacionado siempre con los haberes que definen la personalidad individual y colectiva. Destaca:

En Nuestra América, la identidad, manifestada en la música, la danza, la poesía, la literatura, entre otros aspectos, configuran las expresiones simbólicas más reveladoras de nuestro ser, más allá de las intenciones de

⁵³ NAVARRO, D. (2015). Recursos Turísticos y Atractivos Turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, 35., pp. 335-357. Recuperado de: <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221641> en mayo de 2022.

⁵⁴ CÁNOVES, G; VILLARINO, M; BLANCO, A; DE UÑA, E; ESPEJO, C. (2014). Turismo de Interior Renovarse o Morir. Estrategias y productos en Catalunya, Galicia y Murcia. *Pasos*, 13(5). 1283-1285. Recuperado de: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.088> en abril de 2022.

⁵⁵ MONDRAGÓN, D. E. (2018). *Conservación del Patrimonio Cultural Tangible desde la Perspectiva del Poblador en el Distrito de Ancón*. Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/34771> en julio de 2022.

⁵⁶ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ. (1993). Texto Constitucional del Estado. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res17.pdf en julio de 2022., p. 19.

las hegemonías occidentales que conforman la historia oficial. El canto y la poesía, permiten acceder a las reminiscencias contenidas en los pueblos originarios al configurar su propia identidad.⁵⁷

Junto a esto, inciden las preguntas ¿Quién? ¿Quiénes recuerdan?; más precisamente ¿Quién tiene el derecho a recordar? Seguidamente, quienes recuerdan se enfrentan siempre a las hegemonías. Significa que lo colocado en la memoria colectiva enfrenta la pugnanza entre las organizaciones humanas que visibilizan las violaciones de los derechos con las intenciones, intereses y propósitos del Estado totalitario. Quien gana determina el punto de enunciación de la memoria que se construye.

La humanidad tiene ante sí el reto de la transición hacia la sostenibilidad. Esta transición conlleva a que se realicen profundos cambios económicos, tecnológicos, sociales, políticos y educativos. Las reformas y cambios que puedan ser propugnados no pueden ser de forma solamente, sino que se requieren transformaciones estructurales que posibiliten rebasar las actuales estructuras existentes.⁵⁸

Se subraya el hecho que en las dinámicas de oposición entre víctimas y victimarios se construye la memoria; a partir de estas acontece el rescate de los valores culturales que definen las comunidades. Entonces, es claro que el rescate del patrimonio cultural siempre se presenta como pugnanza desde los explotados; en tanto, es también denuncia, de ahí se explican las resistencias del Estado por validar memorias culturales que desafían el discurso que legitima la hegemonía del poder. Significa que el rescate del patrimonio cultural es siempre reconfigurar las organizaciones de poder originando presión desde las víctimas hacia el resto de la sociedad; sólo así la memoria cultural es efectiva, sincera, directa: auténtica.

La modernidad se impone como paradigma que codifica las relaciones humanas y naturales. Este hecho enmascara la explotación y dominación colonial ejercida sobre la vida, justificando patrones excluyentes y opresivos. Esto se evidencia en la homogenización cultural y en la primacía de la racionalidad occidental, que obliga a culturizar y dominar a otras naciones, la acumulación de capital, las imposiciones epistémicas y la violencia sobre las poblaciones periféricas.⁵⁹

Sucede que el poder casi siempre se mueve por intereses y egoísmos que en muy pocas ocasiones se vinculan con la vigencia desinteresada de los hechos culturales como

⁵⁷ ALMIDÓN ORTIZ, Carlos Alcides; VARGAS AQUILES, Jorge Amador; ROJAS BUJAICO, John Fredy. (2022). Educación Intercultural: el problema de la identidad latinoamericana visto desde las estéticas populares. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 39 (101)., pp. 393-405. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6781090> en julio de 2022., p. 394.

⁵⁸ RUTTI MARÍN, José Miguel; APESTEGUIA INFANTES, José Alfonso; INOSTROZA RUIZ, Luis Alberto. (2022). Desarrollo Humano Sostenible: los avatares de la ética, la ciencia y la educación en el siglo XXI. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 39, N° especial., pp. 366-374. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6453290> en julio de 2022., p. 372.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 368.

manifestación de los derechos humanos. Acontece que ante los intereses políticos y económicos partidistas e individuales, se ocupan mucho más de prolongar a lo largo del tiempo la permanencia y monopolio del poder. Quiere decir que circunscribir el rescate del patrimonio cultural en manos de los gobiernos nacionales, sin considerar las intenciones y necesidades de las comunidades, significa abandonar la posibilidad de fortalecer la autonomía de las sociedades por legitimar el discurso que sostiene el poder totalitario. Por supuesto, este desinterés significa reducir los valores culturales a simple mercadeo de folclore; pérdida de autonomía individual y colectiva.

Entonces, el rescate del patrimonio cultural se presenta como validación de los propios derechos por parte de las comunidades. Se subraya, por tanto, el carácter subversivo del rescate del patrimonio en cuanto vigencia de la soberanía, responsabilidad de sí, autonomía, como derechos colectivos. De ahí la importancia de colocar el lugar de enunciación de la soberanía en el seno de las comunidades; no, en las esferas de poder totalitario. Quiere decir que se construye justicia en la medida que la memoria cultural se enuncia desde los intereses y valores de las comunidades, no desde los intereses del poder; en todo caso que se sirva de los valores culturales como vigencia de los derechos humanos en las sociedades democráticas.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 103 – 2023 - 1 ENERO - MARZO

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en febrero de 2023,
por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-
Venezuela*

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org